81978 - ¿Es permisible hacer de oraciones voluntarias en tiempos en que la oración es desaconsejable?

Pregunta

¿Cuáles son los momentos en que es desaconsejable rezar, y qué oraciones voluntarias se pueden hacer en esos momentos?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

En primer lugar, los momentos en que las oraciones voluntarias no están permitidas son básicamente tres, y cinco cuando son explicados en detalle. Son:

- Desde la aurora hasta la salida del Sol

- Desde la salida del Sol hasta que ha alcanzado la altura de una lanza, que es aproximadamente doce minutos, pero para estar seguros asumimos un cuarto de hora.

- Cuando el Sol está alto al mediodía, hasta que pasa el cenit.

- Desde la oración de la tarde hasta la puesta del Sol.

- Cuando el Sol comienza a ponerse, hasta que se pone completamente.

En resumen, los tiempos son:

- Desde la aurora hasta que el Sol a la altura de una lanza

- Cuando está alto en el mediodía, hasta que ha pasado el cenit.

- Desde la oración de la tarde hasta que el Sol se ha puesto completamente

Para más evidencia sobre esto por favor consulta la respuesta a la pregunta No. 48998.

En segundo lugar, durante estos momentos la oración voluntaria no está permitida. Con respecto a ofrecer oraciones obligatorias para reponerlas, la prohibición no tiene nada que ver con ellas.

El principio básico es que las oraciones voluntarias son aceptables en todo momento, a causa del significado general del verso en el cual Dios, glorificado y exaltado sea, dijo (traducción del significado):

“¡Oh, creyentes! Inclinaos y prosternaos [en oración], adorad a vuestro Señor y haced el bien para que triunféis” (al-Hách, 22:77).

Y el significado general de las palabras del Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) que le había hecho un favor. El Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) le dijo: “Pide”. Y él dijo: “Te pido estar en tu compañía en el Paraíso”. El Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) le preguntó: “¿Hay algo más?”. Y él respondió: “Eso es, solamente”. El Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) le dijo: “Entonces ayúdame a ayudarte, haciendo abundantes postraciones”.

Basándonos en esto, el principio general acerca de las oraciones voluntarias es que están permitidas en todo momento, para quien está en su casa o está viajando, pero hay algunos momentos durante los cuales El Legislador no ha permitido la oración, y estos momentos son cinco…”. Fin de la cita de Ash-Shárh al-Mumti’, por el Shéij Muhámmed ibn al-‘Uzaimín (que Allah tenga misericordia de él).

En tercer lugar, varios eruditos hicieron excepciones para algunos tipos de oraciones voluntarias en tiempos en que la oración no es permisible. Estos momentos son:

1 – Las dos rak’as que siguen a la circunvalación del Templo en La Meca. Esto es a causa del reporte narrado por At-Tirmidhi (868), An-Nasá'i (2924), Abu Dawud (1894), Ibn Máyah (1254), de Yubair ibn Mut’im, de acuerdo al cual el Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) dijo: “¡Oh, Tribu de ‘Abd el-Manaf! No impidan a nadie circunvalar esta Casa ni rezar

en cualquier momento que se quiera, del día o de la noche". Este reporte fue clasificado como auténtico por al-Albani en Sahih At-Tirmidi.

2 – Repetir una oración en congregación. Si una persona ha ofrecido la oración obligatoria, y luego llega a una mezquita y encuentra a la congregación rezando, puede rezar con ellos, aún si eso es en un momento en que la oración no está permitida, y su oración con ellos cuenta como voluntaria. Esto es a causa del reporte compilado por At-Tirmidi (219) y An-Nasá'i (858) de Yazíd ibn al-Áswad al-'Aamiri, quien dijo: "Yo estaba presente con el Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) durante su peregrinación mayor, y recé la oración del alba con él en la mezquita de Al-Jaif. Entonces cuando él había terminado su oración y se estaba yendo, vio a dos hombres temblando, y les preguntó: "¿Qué les impidió rezar con nosotros?". Ellos respondieron: "Oh, Mensajero de Dios, nosotros ya habíamos rezado en nuestro campamento". Él les respondió: "No hagan eso. Si han rezado en su campamento y llegan a una oración comunitaria en la mezquita, recen con ellos, y contará como una oración voluntaria para ustedes". Este reporte fue clasificado como auténtico por al-Albani en Sahih At-Tirmidi.

3 – La oración recomendable de la Tradición Profética que sigue a la oración obligatoria del mediodía, si uno está haciendo uso de la licencia del viajero y junta la oración del mediodía con la de la tarde. Esto es permisible después de la oración de la tarde. El Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) se distrajo y no ofreció la oración voluntaria recomendable después de la obligatoria del mediodía, entonces la rezó después de su oración de la tarde. Al-Bujari (1233) y Muslim (834) compilaron un reporte en que el Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) le dijo a Umm Salamah: "Oh, hija de Abu Umaiah, preguntaste acerca de (la oración de) las dos rak'as después de la oración de la tarde. Alguna gente de la tribu de Banu 'Abd el-Qáis vino a verme, y me distrajeron de rezar las dos rak'as que vienen después de la oración del mediodía; éstas son… (es decir, '…las rezo ahora')".

4 – Quien llega el viernes cuando el imam está dando su sermón; puede rezar dos rak'as breves, aún si es durante el tiempo en que el Sol está casi en el cenit. Esto es a causa del reporte compilado por Al-Bujari (931) y Muslim (875), de Yábir, quien dijo: "Un hombre llegó el viernes

cuando el Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) estaba dando el sermón. Le dijo: “¿Has rezado?”. Él dijo: “No”. Le respondió: “Ponte de pie y reza dos rak’as”.

5 – La oración funeraria puede ser ofrecida durante los largos momentos en que la oración no es permisible, de acuerdo al consenso de los eruditos, es decir, después de la oración del alba hasta que salga el Sol, y después de la oración de la tarde hasta que el Sol se ponga.

Ibn Qudamah (que Allah tenga misericordia de él) dijo: “La oración funeraria puede ser ofrecida. Con respecto a ofrecer la oración funeraria después de la oración del alba hasta que salga el Sol y después de la oración de la tarde hasta que el Sol se ponga, no hay diferencia de opinión entre los eruditos acerca de ello. Ibn Al-Mundhir dijo: “El consenso de los musulmanes es que la oración funeraria puede ser ofrecida después de la oración de la tarde y la oración del alba”.

Con respecto a ofrecer la oración funeraria en los tres momentos mencionados en el reporte de ‘Uqbah ibn ‘Aamir, esto no es permisible. Esto fue mencionado por Al-Qadí y otros. Al-Azram dijo: “Le pregunté a Abu ‘Abd Allah sobre ofrecer la oración funeraria cuando el Sol apenas se está elevando. Él me respondió: “Sobre hacerla cuando el Sol justo se está elevando, no me gustaría eso”. Entonces citó el reporte de ‘Uqbah ibn ‘Aamir.

Una opinión similar fue narrada de Yábir e Ibn ‘Umar. Esto fue citado por Málik en Al-Muwattá', de Ibn ‘Umar. Y Al-Jattábi dijo: “Este es el punto de vista de la mayoría de los eruditos”.

Abu al-Jattáb dijo, narrando un reporte diferente de Áhmad, que ofrecer la oración funeraria es permisible en todos los momentos en que la oración no está permitida. Y este es el punto de vista del imam Ash-Sháfi’i, porque es una oración que está permitida después de la oración del alba y la oración de la tarde, por lo tanto está permitida en todo momento, como las oraciones obligatorias.

Pero ‘Uqbah ibn ‘Amir dijo: “Hay tres momentos en los cuales el Mensajero de Dios (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) nos prohibió rezar o enterrar a nuestros muertos”. El hecho de que él mencione la oración junto con el entierro indica que a lo que se está refiriendo es a la oración funeraria, porque es una oración distinta de las oraciones obligatorias, por lo tanto no es

permisible realizarla en estos tres momentos, como es el caso de las oraciones voluntarias en general. Más bien, está permitida después de la oración del alba y de la oración de la tarde, porque estos períodos pueden ser largos y esperar puede no ser conveniente, pero estos otros tres períodos son breves. Con respecto a las oraciones obligatorias, no pueden ser tomadas como analogía, porque realizarlas es un deber, y no es válido extraer una analogía entre estos tres momentos y los otros dos, a causa de que la prohibición en este caso (sobre los tres momentos) es más clara y son más breves, por lo tanto no hay temor por el fallecido en este caso. Más aún, está prohibido enterrar a los muertos durante ese tiempo, y cuando la oración se menciona junto con el entierro, esto significa la oración funeraria, a diferencia de los otros dos momentos". Fin de la cita de Al-Mugni, 1/425.

La redacción completa del reporte de 'Uqbah ibn 'Aamir (que Allah tenga misericordia de él) es: "Hay tres momentos en que el Mensajero de Dios (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) nos prohibió rezar o enterrar a nuestros muertos: cuando el Sol comienza a salir hasta que está alto, cuando está directamente sobre nuestras cabezas al mediodía, y cuando ha comenzado a ponerse, hasta que se puso completamente". Narrado por Muslim, 831.

Cuarto, los juristas difirieron acerca de algunas oraciones voluntarias, sobre si es permisible o no hacerlas en un momento en que la oración no está permitida. Una de sus diferencias tiene que ver con las oraciones voluntarias que se hacen por una razón, tal como la de salutación a la mezquita (tahiyat al-másyid), y las oraciones recomendables de la Tradición Profética después de hacer la ablución menor. Algunos de ellos han dicho que es permisible hacerlas en momentos en que la oración no está permitida; este fue el punto de vista del Imam Ash-Sháfi'i (que Allah tenga misericordia de él), y fue el punto de vista favorecido por diversos eruditos, y es el punto de vista más correcto, en nuestra opinión. Y algunos de los eruditos no lo permitieron, y no diferenciaron entre las oraciones voluntarias en general y las oraciones voluntarias que son realizadas por una razón específica conocida en la Tradición Profética.

Consulta también la respuesta a la pregunta No. 306.

Y Allah sabe más.